

# BOLETÍN

## ASOCIACIÓN CHILENA DE CIENCIA POLÍTICA



[www.accp.cl](http://www.accp.cl)

**Número 10. Marzo 2006**

**El Boletín de la Asociación Chilena de Ciencia Política, ACCP es un informativo mensual de las actividades de la disciplina en Chile, para nuestros miembros, estudiantes y todos aquellos que quieran conocer más sobre la Ciencia Política en el país. Artículos, opinión y sugerencias , enviar a [accpchile@yahoo.es](mailto:accpchile@yahoo.es)**

### **Sumario**

- Agenda**
- Oportunidades**
- Congreso**
- Membresías**

## Agenda

- **Lanzamiento del libro "La cultura durante el periodo de la transición a la democracia"**

Lanzamiento del libro "La cultura durante el periodo de la transición a la democracia" que reúne artículos de dieciocho connotados especialistas, algunos de ellos de la Universidad de Chile. En la oportunidad se realizará además un diálogo en el que participarán la filósofa Carla Cordua; el Director del Centro de Estudios Públicos, Arturo Fontaine; y el Premio Nacional de Literatura, Volodia Teitelboim. Lugar: .Plaza Mulato Gil, José Victorino Lastarria ,20:00 hrs.

- **Conferencia Alain Touraine "Acción colectiva e individualismo en América Latina".**

martes 14 de marzo, 11:00 hrs. Auditorio de la Universidad Alberto Hurtado, Erasmo Escala 1822 (Metro Los Héroes).

- **Conferencia "Estado actual de la criminología y la justicia criminal en el mundo"**

El Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, y el Programa Seguridad y Ciudadanía de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Chile, invitan a la conferencia "Estado actual de la criminología y la justicia criminal en el mundo", que será dictada por el señor Chris Eskridge, Director de la American Society of Criminology y Profesor de la Universidad de Nebraska.

La conferencia se realizará en el Salón Verde del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile el día lunes 13 de marzo a las 15:00 horas (Santa Lucía 240 - 2º piso).

- **Escuela de Otoño Programa Gerencia Social y Políticas Públicas Flacso-Chile**

El Programa de Gerencia Social y Políticas Públicas de FLACSO-Chile, invita a participar en la 1ª Escuela de Otoño que tiene por finalidad reunir a la comunidad con los más prestigiados economistas chilenos para debatir sobre el "Modelo Chileno" en el espacio de la economía política. Esta primera versión consistirá en dos cursos, basados en publicaciones recientes sobre la materia, los que serán desarrollados por los autores.

### **Programa**

Jueves 30 de marzo: **Inauguración**

**Curso: "Chile, fértil provincia. Hacia un Estado liberador y un**

**mercado revolucionario”**. Profesor: Guillermo Larraín (Doctor en Economía de la Universidad de Paris, Superintendente de AFP).

- Martes 4 de abril
- Jueves 6 de abril
- Martes 11 de abril
- Martes 18 de abril
- Jueves 20 de abril

**Curso: “La Paradoja Aparente. Equidad y Eficiencia: Resolviendo el Dilema”**

- Jueves 27 de abril: Una revisión del debate ideológico-económico sobre equidad y crecimiento. Patricio Meller (PhD Economía (U. California, Berkeley), Académico Centro de Economía Aplicada – Dpto. Ingeniería Industrial, U. Chile, Investigador CIEPLAN)

- Martes 2 de mayo: Empleo y salarios en los tres primeros gobiernos de la Concertación. Osvaldo Larrañaga (PhD Economía (U. Pennsylvania), Profesor Asociado, Departamento de Economía, U. de Chile)

- Jueves 4 de mayo: Las políticas y estrategias de desarrollo social. Aportes de los años 90 y desafíos futuros. Dagmar Raczynski (Doctora en Sociología (U. California, Los Ángeles) Profesora Titular U. Católica, Docente MGPP U. Chile, Directora Asesorías para el Desarrollo) y Claudia Serrano (Doctora en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, Investigadora y consultora Asesorías para el Desarrollo)

- Martes 9 de mayo: Políticas públicas en Salud: experiencias y desafíos en Chile 1990-2010. Una mirada económica. Rony Lenz (Master en Economía (Georgetown), Profesor U. Chile, Consultor Banco Mundial y ex Director FONASA)

- Jueves 11 de mayo: Construyendo solvencia fiscal: el éxito macroeconómico de la Concertación. Oscar Landerretche (Candidato a Doctor en Economía (MIT), Académico Departamento Economía, U. Chile)

- Martes 16 de mayo: Desigualdad de ingresos y oportunidades en Chile. Andrea Repetto (PhD Economía (MIT), Académica Centro de Economía Aplicada – Dpto. de Ingeniería Industrial, U. de Chile)

- Jueves 18 de mayo: Calidad de la educación chilena: el desafío de la próxima década. Alejandra Mizala (PhD Economía (U. California, Berkeley), Académica Centro de Economía Aplicada – Depto. Ingeniería Industrial, U. Chile)

- Martes 23 de mayo: Integración a la economía mundial. Patricio Meller (PhD Economía (U. California, Berkeley), Académico Centro de Economía Aplicada – Dpto. Ingeniería Industrial, U. Chile, Investigador CIEPLAN)

- Jueves 25 de mayo: **Clausura**

**Horario:** Todas las actividades se realizarán desde las 18:30 a las 20:30

Consultas e Inscripciones: [escueladeotono@flacso.cl](mailto:escueladeotono@flacso.cl) – Fono: 2900250

## Oportunidades

- **Concurso**

El Área Género, Sociedad y Políticas de Flacso- Argentina, con el apoyo de IDRC - Canadá - gestiona el Concurso "Descentralización y Derechos Humanos de las Mujeres en América Latina y el Caribe".

El propósito de este certamen es apoyar trabajos de investigación que indaguen, sobre la contribución o por le contrario, su agravamiento, de las reformas actuales de descentralización en el ejercicio y protección de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y/o culturales de las mujeres y niñas y cuáles las formas que adopta.

El concurso está dirigido a investigadores / as Senior, que estén comprometidos en trabajar en forma asociada con organizaciones de defensa de los derechos humanos de las mujeres y/o con colegas con menos experiencia en la materia.

Se seleccionarán y premiarán 4 Proyectos con 120.000 CAD.s (dólares Canadiense)

Encontrarán las bases del concurso, la guía de presentación y el documento base en [www.prigepp.org/site/concurso.asp](http://www.prigepp.org/site/concurso.asp)

Para otra información comunicarse a [areageneroconcurso@flacso.org.ar](mailto:areageneroconcurso@flacso.org.ar)

- **Llamado Concurso de Investigación ANEPE 2006**

### **BASES GENERALES**

1. Los temas genéricos propuestos para el Concurso 2006, son los que se indican en el anexo A.
2. Se adjudicarán hasta seis mejores proyectos que se presenten.
3. Podrá concursar personas que por su experiencia, profesión o grados académicos, garantiza un trabajo acorde con la calidad y niveles deseados.
4. El Investigador podrá trabajar con los colaboradores que estime conveniente, entendiéndose con ellos pecuniaria y administrativamente, sin ninguna responsabilidad de la ANEPE.
5. No podrán participar en este concurso los profesores; representante del Ministerio de Defensa Nacional, en el Consejo de Investigación de la ANEPE.
6. El tiempo de trabajo considerado para la investigación es de ocho meses, como máximo.
7. Cada investigación tendrá una remuneración bruta de \$ 2.000.000.
8. Los concursantes deberán entregar su proyecto de investigación, de acuerdo al anexo B.
9. Con el proyecto se adjuntará, en forma separada, un sobre sellado, identificado con un seudónimo, que contendrá los datos personales y antecedentes curriculares del investigador, de acuerdo al formato del anexo C.
10. Solo se podrá concursar en un tema.
11. **Los proyectos deberán ser presentados hasta el 17 de marzo del 2006** en cinco ejemplares, junto con el sobre sellado indicado precedentemente, en el Departamento de Investigación de la ANEPE, en Eliodoro Yáñez 2760, Providencia (Fono: 2315021 Anexos 22 y 33).
12. Los proyectos serán evaluados por una comisión de académicos externos a la ANEPE, de acuerdo a los criterios indicados en anexo E.
13. El proceso de adjudicación de los proyectos estará terminado el 17 de abril de 2006. Los resultados se comunicarán a todos los investigadores que han postulado.
14. La Academia firmará el contrato con el investigador seleccionado, al que se le cancelará el 20% del total. El investigador deberán emitir la boleta correspondiente, cuando reciba sus honorarios.
15. El plazo para la entrega del trabajo terminado, es el 15 de diciembre de 2006, de acuerdo a las normas indicadas en Anexo D.

16. La ANEPE, designará un académico calificado, especialista en el tema correspondiente, que procederá a revisar la investigación y emitirá un informe respecto al cumplimiento y coherencia entre el proyecto original y la investigación realizada, en un plazo de 15 días.

17. Una vez aprobado el trabajo por el revisor, y efectuadas las correcciones, si las hubiera, se dará por terminado el trabajo y se procederá al pago del 80 % restante. El investigador deberá emitir la boleta por el monto correspondiente cuando reciban sus honorarios.

18. Durante el mes de marzo del 2007, los Investigadores, deberán hacer una exposición de trabajo, en la que se expondrá:

- a) El problema de la Investigación.
- b) Síntesis del desarrollo.
- c) Las principales conclusiones .

La exposición será de treinta minutos, con un debate posterior.

19.- Los investigadores deberán atenerse a las fechas y plazos establecidos.

**Mas información sobre los temas propuestos en [www.anepe.cl](http://www.anepe.cl)**

- **Concurso de Proyectos de Investigación: Estudios de Defensa 2006, Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile**

La Mención de Estudios de Defensa del Magíster en Ciencia Política del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, llama a concurso de proyectos de investigación, de duración anual, en el área de los estudios de defensa y seguridad internacionales. Un listado no exhaustivo de las áreas temáticas relevantes para este concurso es el que sigue:

1. Fuerzas Armadas y los desafíos del futuro sobre sus misiones y estructura.
2. La carrera militar y su estructura de incentivos, la situación chilena y los principales referentes internacionales.
3. Percepción social de las Fuerzas Armadas en Chile.
4. Sistemas comparados de adquisiciones militares.
5. El rol de las mujeres en las Fuerzas Armadas.
6. Medio ambiente y Fuerzas Armadas.
7. La industria militar en Chile.
8. Análisis comparado de experiencias con compensaciones industriales (Offsets).
9. Las características de la justicia militar, experiencia internacional, reformas posibles en Chile.

## Financiamiento

Cada proyecto tendrá una asignación bruta de \$ 1.500.000 que serán cancelados como honorarios al(los) investigador(es) al ser aprobado el informe final.

Condiciones inherentes a la realización de una investigación

El(los) investigador(es) deberá(n) presentar un informe de avance a la mitad del desarrollo de su trabajo ante una Comisión designada para estos fines por el Coordinador de la Mención Estudios de Defensa. Al concluir el proyecto este deberá plasmarse en un informe final que será presentado para publicación en la serie Estudios de Defensa de la mención. Adicionalmente los investigadores deben estar dispuestos a presentar los resultados de su trabajo en los Talleres de Defensa que organiza la mención.

Duración del proyecto

El proyecto debe durar hasta un año a partir de junio de 2006.

Selección

La selección la realizará una Comisión Académica, sobre la base de la relevancia del enfoque propuesto y la solidez metodológica del proyecto. Se privilegiarán aquellos proyectos que tengan un enfoque interdisciplinario y contribuyan a la formación de equipos de trabajo en el ámbito de los estudios de defensa.

La propuesta de investigación deberá presentarse en un archivo electrónico en Word siguiendo el esquema:

- Resumen
- Formulación del proyecto
- Objetivos concretos y metodología
- Plan de trabajo
- Antecedentes de los investigadores
- Fecha de presentación

**La fecha límite para presentar un proyecto a este concurso es el 31 de marzo de 2006**, vía correo electrónico a la Sra. Adriana Sánchez, Secretaria Magíster en Ciencia Política, teléfono 354-7818, [asanchez@uc.cl](mailto:asanchez@uc.cl)

Los resultados del concurso serán dados a conocer en la primera semana de mayo de 2006.

Más información <http://www.uc.cl/icp/webcp/index.html>

- **Llamado concurso ejército CESIM 2006-02-09**

1. El CESIM es el organismo encargado de dirigir y gestionar el proceso de investigación en el Ejército, en cuyo contexto se inscribe el concurso anual que la Institución organiza, para satisfacer sus necesidades de conocimiento especializado en el ámbito del desarrollo institucional y de la asesoría al Alto Mando.

2. El Comandante en Jefe del Ejército ha resuelto aprobar los siguientes temas de investigación, para ser incluidos en el llamado correspondiente al período 2006-2007, en las áreas y líneas que se indican:

**a. Área Estrategia Militar y Defensa Nacional**

**TEMA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**OBJETIVOS PROPUESTOS**

Actualización de la "Guía Metodológica para desarrollar la Instrucción de Combate".

"Gestión de la Educación"

- Elaborar una nueva versión de la "Guía Metodológica para desarrollar la Instrucción de Combate" que considere el nuevo modelo de Instrucción en el Ejército y los nuevos enfoques educativos.

- Validar la propuesta mediante el juicio de expertos en el tema de Instrucción de Combate a nivel Ejército de Chile.

Análisis Internacional de los Sistemas de Reserva de los Estados Unidos, Suiza y de América del Sur y, revisión del Sistema del Ejército de Chile para optimizar éste.

"Modernización y Actualización de la Doctrina Institucional"

- Actualizar y potenciar nuestro Sistema de Administración e Instrucción de la Reserva en el Ejército de Chile, acorde a la realidad financiera nacional.

**2TEMA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**OBJETIVOS PROPUESTOS**

Formación de Oficiales sin especialidad primaria, en la gestión integral como autoridad fiscalizadora de la Ley de Control de Armas.

"Gestión de la Educación"

- Realizar un estudio y evaluación de factibilidad, tendiente a diseñar un programa docente que permita preparar y formar a oficiales sin especialidad primaria, en la gestión integral como autoridad fiscalizadora de la ley de control de armas, que permita (en especial actualmente con la promulgación de la nueva norma jurídica), contar

con personal altamente especializado en un rol coadyuvante a las múltiples responsabilidades que deben asumir los Comandantes de la Guarnición, asesorándolos en esta delicada función que la misma Constitución entrega al Ministerio de Defensa, y que dada la calidad y cantidad de la demanda que actualmente hace la ciudadanía respecto de esta tangible actividad de servicio público, obliga a una respuesta eficaz y eficiente del Ejército, que sea concordante con el proceso modernizador del estamento militar.

Estudios de implementación de un Centro de Entrenamiento de Competencias de Egreso para Oficiales en Formación.

"Gestión de la Educación"

- Elaborar una propuesta, a través de metodología de proyecto, para la implementación de un Centro de Entrenamiento para el Oficial en formación de IV Año de Escuela, en el cual éste practique las competencias de Instrucción, ejercicio de la administración y ejercicio del mando y conducción de una sección, las cuales deberá ejercer durante un futuro próximo en los regimientos del país.

### **b. Área Fuerzas Armadas y Sociedad**

TEMA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS PROPUESTOS

Empleo coordinado de medios ante situaciones de catástrofe y/o calamidades públicas.

"El Ejército frente a catástrofes naturales"

- Proponer un plan de empleo donde, a través de la estructura nacional, converjan los esfuerzos y previsiones ante situaciones de catástrofes por parte de las Instituciones Armadas, la ONEMI y las autoridades de gobierno.

### **c. Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Militar**

TEMA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS PROPUESTOS

Desarrollo de modelos matemáticos destinados a definir la demanda de mantenimiento de flota para vehículos mecanizados y blindados a nivel Ejército.

"Ingeniería de sistemas y logística"

- Desarrollar herramientas tecnológicas en el ámbito de la gestión logística, para determinar los costos de mantenimiento del material en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de asegurar la eficiente inversión de los recursos de acuerdo a los ciclos de vida de los equipos. Impacto de la componente tecnológica en un proceso de planificación.

"Ingeniería de sistemas y logística"

- Diseñar una metodología que permita determinar el grado de libertad de acción del Comandante frente al impacto de las tecnologías. En un proceso de gestación de una resolución.

Tecnología de identificación por Radio Frecuencia (RFID).

“Informática Militar”

- Realizar un análisis de factibilidad técnico-económica de la tecnología “Identificación de Radio Frecuencia” (RFID), con el fin de evaluar la posible implementación de ésta en la Institución.

Equipo de respuesta a incidentes de seguridad computacional (CSIRT), para las Fuerzas Armadas.

“Empleo de las Nuevas Tecnologías en beneficio de la Operacionalidad y eficacia de las Fuerzas”

- Crear el diseño para la conformación de un “Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Computacional” (CSIRT.) común para las FF.AA., en el cual se puedan definir métodos y sistemas de análisis de los riesgos en los Sistemas Informáticos.

- Establecer las obligaciones y desafíos para prevenir los diferentes riesgos en beneficio de las operaciones en desarrollo Internacional, generando así la confianza en la utilización de las nuevas tecnologías de información (TI).

- Establecer la necesidad de aplicar convenientemente las Políticas y estándares relacionados con la Seguridad de Informática a nivel Institucional y FF.AA.

- Determinar la importancia de efectuar la valoración y catastro de los sistemas computacionales críticos para las Instituciones de las Fuerzas Armadas.

TEMA Y LÍNEA DE

INVESTIGACIÓN OBJETIVOS PROPUESTOS

Modelación de dietas de alimentación para condiciones extremas (Área de Montaña Continental, Centro-Sur, Zona Austral y Zona Antártica),

“Medicina y Salud Militar”

- Evaluar cuantitativamente la unidad de producción de las raciones alimentarias, considerando verificación de los procesos de producción, análisis bromatológicos y diseño de plan de mejoramiento de los procesos.

- Determinar el grado de satisfacción de los usuarios, considerando conformidad por la ración, y estudio de los hábitos alimentarios del personal.

- Determinar los requerimientos nutricionales de macro y micronutrientes.

- Análisis cualitativo y cuantitativo de la alimentación recibida, considerando relación ingesta versus estado y cobertura nacional.

•

3. Con la finalidad de flexibilizar el sistema de llamado a concurso, se ha previsto mantener la modalidad semi-abierta utilizada en concursos anteriores, la cual facilita la participación de investigadores asociados y la incorporación de otros temas no incluidos en este llamado, dada la especialización de los primeros y la potencial relevancia e interés institucional de los temas a proponer.

4. Para tal efecto, la presentación de los anteproyectos de investigación deberán atenerse a lo siguiente :

a. Podrán participar Oficiales de las FF.AA. en servicio activo o en retiro e investigadores civiles asociados al CESIM, siempre y cuando puedan demostrar que su experiencia y grado académico (mínimo de "Licenciado"), garantizan un trabajo acorde con la calidad y nivel deseado en el tema que postule.

b. Los interesados deberán solicitar directamente al CESIM, Departamento de Investigación Académica (Bandera N° 52, teléfonos 450 1922 y 4501985, fax 4501974), el formulario "Orientaciones para la Elaboración de Investigaciones" o bien, descargar dicho documento desde la página web del Centro ([www.cesim.cl](http://www.cesim.cl)).

c. A través de dicho sitio, además, se difundirán todos los aspectos reglamentarios de carácter público, para el desarrollo del concurso.

**d. El anteproyecto deberá ser presentado al CESIM hasta el 28.ABR.2006.**

e. Los interesados podrán recurrir a investigadores asociados y personal de apoyo, con los que se entenderán administrativa y pecuniariamente. También podrán incluir colaboradores con los que deseen compartir responsabilidades para esta tarea.

f. Para tal efecto, el investigador responsable deberá adjuntar el máximo de antecedentes curriculares de los participantes, con la finalidad de acreditar las competencias requeridas (fotocopia de documentos oficiales). Estarán exentos de esta norma aquellas personas que hayan participado anteriormente como investigadores del CESIM.

g. Cada anteproyecto se formulará para ser desarrollado en un plazo máximo de un año y deberá reflejar una clara relación costo-beneficio para la Institución.

h. En ese sentido será el CESIM quien, conforme a las características de cada anteproyecto, en cuanto a rentabilidad y grado de dificultad, duración y necesidad de co-investigadores o auxiliares, determinará el monto definitivo que se le asignará a cada una de las investigaciones seleccionadas para ser ejecutadas.

i. No obstante, deberá considerarse que, normalmente, dicha asignación posee un piso superior a lo que invierten otros institutos, universidades y organismos similares.

j. Finalizada la evaluación de los anteproyectos, se comunicará por escrito los resultados de ésta a los investigadores responsables, hasta el 31.MAY.2006.

k. La persona que sea seleccionada para realizar una investigación, deberá firmar un contrato de prestación de servicios a honorarios con el CESIM, para lo cual emitirá las boletas respectivas, de acuerdo al avance del trabajo en desarrollo.

l. En caso que el anteproyecto sea presentado por un organismo del Ejército, se firmará un convenio académico y la asignación de fondos se hará vía remesas presupuestarias.

Departamento de Investigación Académica ([investigacion@cesim.cl](mailto:investigacion@cesim.cl))  
mas información en [www.cesim.cl](http://www.cesim.cl)

## **Becas y estudios**

- **Magíster en Ciencia Política 2006-2007**  
**Instituto de Estudios Políticos, IDEP**  
**Universidad Andrés Bello**

El Instituto de Estudios Políticos (IDEP) anuncia el comienzo de las postulaciones para el período académico 2006-2007. Para postular se requiere contar con el grado de licenciatura o título profesional. El IDEP ofrece un Magíster (2 años) en Ciencia Política, enfatizando las áreas temáticas de Política Comparada, Relaciones Internacionales, Economía Política y Teoría Política. Abordamos también, con especial acento los procesos e instituciones políticas latinoamericanas. Contamos con destacados académicos que han realizado estudios de Doctorado y Magíster en prestigiosas universidades de Estados Unidos y Europa.

El programa tiene como propósito fundamental el perfeccionamiento académico, la profundización teórica y el uso de metodologías rigurosas en el campo de la Ciencia Política. El objetivo es que nuestros alumnos obtengan los conocimientos y las competencias necesarias para desempeñarse exitosamente en posiciones de liderazgo como investigadores, académicos, ejecutivos y analistas políticos en sus respectivas profesiones.

Actualmente el Magíster en Ciencia Política cuenta con alumnos de diversas carreras, tales como periodistas de destacados canales de televisión, prensa y radio, profesores, economistas, abogados, ingenieros y oficiales de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas. Simultáneamente, desarrollamos un amplio programa de investigación

e internacionalización por medio de contactos con otras instituciones académicas de alto nivel en distintas partes del mundo. Asimismo, hemos realizado encuestas de opinión pública, publicación de documentos de trabajo, charlas y seminarios de extensión. Buscamos promover un ambiente académico plural, en el cual converjan diversas experiencias y puntos de vista. Por ello tenemos gran interés en seguir reclutando estudiantes, investigadores y profesores provenientes de distintos países. A la fecha hemos tenido participantes de Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, México, Francia e Italia.

Las clases se inician en marzo y agosto de cada año. Para mayor información puede visitar nuestra página web [www.unab.cl/idep](http://www.unab.cl/idep), comunicarse al teléfono (56-2) 661-8441 o a [idep@unab.cl](mailto:idep@unab.cl)

- **Diplomado en Gestión Estratégica y Estudio de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

Asumiendo la importancia que tiene hoy la discusión sobre el rol de la sociedad civil en el proceso de modernización y desarrollo que experimenta nuestro país, es que el Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, Pro-Asocia, presenta el Diplomado en Gestión Estratégica y Estudio de las Organizaciones de la Sociedad Civil en su versión 2006, cuyo objetivo fundamental es constituirse como un espacio de encuentro, reflexión y análisis del papel crítico y constructivo que las organizaciones de este sector vienen jugando en la actual agenda de desarrollo.

<http://rehue.csociales.uchile.cl/procoop/diplomado/index.html>

## **Congreso Chileno de Ciencia Política**

En concurso abierto a la comunidad académica, el Instituto de Ciencia política de la Pontificia Universidad Católica de Chile se adjudicó la sede del VIII Congreso Chileno de Ciencia Política que se realizará los días 15,16 y 17 de noviembre de 2006. En la licitación pública participaron la Universidad Arcis, La Universidad Diego Portales y la entidad ganadora, esta última presentó las mejores condiciones técnicas, accesos y aporte económico para el desarrollo de este importante encuentro para la Ciencia Política nacional.

## **Convocatoria**

### **VIII Congreso Chileno de Ciencia Política**

**“Democracia e Igualdad: desafíos políticos, institucionales e internacionales”**

**Santiago, 15,16 y 17 de noviembre de 2006**

#### **Bajar formularios postulación paneles y papers**

<http://www.accp.cl/doc/FORMULARIO%20PANELES%20Y%20PAPERS%20CONGRESO%202006.doc> o en [www.accp.cl](http://www.accp.cl) sección congreso

La Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP) convoca al VIII Congreso Chileno de Ciencia Política a realizarse en Santiago de Chile el 15,16 y 17 de noviembre de 2006. El tema que nos convoca es “Democracia e Igualdad: desafíos políticos e institucionales”. Chile enfrenta una serie de desafíos políticos e institucionales. El Congreso será una oportunidad para debatir sobre las vinculaciones entre democracia e igualdad y los desafíos político-institucionales que de allí se derivan en términos de igualdad de género, acceso de minorías al ámbito público, integración social y política de sectores excluidos, etc. Asimismo, se invita a discutir sobre cómo el marco internacional favorece o no el fortalecimiento de la democracia en América Latina.

#### **Valores**

Para participar en el Congreso, como expositor(a) se requiere contar con la **cuota anual de membresía al día** + una cuota de inscripción de \$ 10.000 para profesores

**membresía estudiante al día** + cuota de inscripción de \$ 5.000 para estudiantes.

Participantes extranjeros: U\$70

## **Agenda VIII Congreso ACCP**

- 21 de noviembre 2005  
Convocatoria VIII Congreso Chileno de Ciencia Política
- 28 de abril 2006 (17:00.hrs.)  
Cierre de convocatoria de propuestas de papers individuales y/o paneles
- 15 de mayo, 2006  
Reunión coordinadores/as áreas temáticas para aceptación de papers individuales y paneles
- 22 de mayo 2006  
Anuncio aceptación de papers individuales y paneles
- 30 de septiembre 2006  
Recepción de papers finales.
- 15,16 y 17 de noviembre 2006  
VIII Congreso Chileno de Ciencia Política

## **Coordinadores Áreas Temáticas**

- Ciencia política: la profesión del/a científico político  
María de los Angeles Fernández
- Defensa y relaciones civiles-militares  
Miguel Navarro
- Descentralización  
Rodrigo Mardones
- Estudios Culturales y étnicos  
Jeanne Simon (UDEEC)  
Claudio González (UDEEC)
- Género y estudios feministas  
Marcela Ríos
- Instituciones políticas y procesos  
Stephnie Alenda
- Medios de comunicación y política

## William Porath (PUC)

- Método y ciencia política  
Francisco Navarrete (Arcis)
- Políticas públicas y modernización del Estado  
Reimundo Heredia
- Políticas Sociales  
Rossana Castiglioni
- Relaciones Internacionales  
Boris Yopo
- Religión y Política  
Isaac Caro
- Teoría Política  
Tomás Chuaqui

## **Membresías ACCP**

La Asociación Chilena de Ciencia Política ACCP quisiera invitarte a convertirte en socio. Durante el año 2005 hemos mejorado la pagina web, enviamos mensualmente el boletín de actividades y oportunidades a nuestros asociados, hemos firmado convenios con revistas para permitir descuentos en publicaciones académicas, hemos co-organizado eventos, participamos del Comité nacional para el Congreso IPSA- Chile 2009, y este año estamos preparando el VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, a realizarse en Santiago en noviembre de 2006.

Asimismo, propusimos en el grupo de estudios de ciencias jurídicas y políticas de FONDECYT una serie de cambios al proceso de concursos regulares y que tienen que ver con criterios de transparencia, objetividad, calidad y excelencia. Queremos que este año el Congreso sea un lugar de encuentro para una disciplina que evidencia un notable crecimiento en los últimos años, queremos incluir a todos quienes tienen que ver con la materia desde el campo de la política pública, relaciones internacionales, teoría, política comparada, sociología política, entre otros.

## Actividades ACCP 2005

### Seminario "La reforma pendiente: el sistema binominal" Asociación Chilena de Ciencia Política y Chile 21

Chile se encuentra en un momento crucial para el desarrollo de su sistema político. Las discusiones de los '90 sobre las características de la transición y la preocupación por la consolidación de la democracia han quedado lentamente marginadas para dar paso a nuevos temas vinculados a las condiciones que permitirían la profundización de nuestro régimen.

Ver presentaciones [www.accp.cl](http://www.accp.cl)

- **Estudio: El "boom" de la ciencia política en Chile: escuelas, mercado y tendencias.**  
Publicado en Revista de Ciencia Política  
Instituto de Ciencia Política, PUC, Revista Vol.XXV-N°1-2005  
bajar artículo en: <http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v25n1/art2.pdf>
- **Cómo ser miembro**

La condición de miembro de la ACCP, como asociación gremial, tiene una renovación anual y consta de las siguientes características:

- Miembro Pleno: Se considerará como tal aquel que posea un título universitario y/o una trayectoria reconocida o práctica profesional en la disciplina.
- Estudiante: Aquellas personas que se encuentren desarrollando estudios en la disciplina tanto a nivel de pregrado como de postgrado.

**NOTA: Para el caso de miembro pleno, sírvase enviar fotocopia de título profesional o Grado Académico y Curriculum Vitae resumido (máximo dos páginas).**

Con su credencial de miembro podrá acceder a los siguientes descuentos y convenios

- Acceso liberado a todas las actividades que realice la Asociación.
- **20% de descuento** en publicaciones de Flacso. Contacto: Marcela Contreras o Cecilia Olivares. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura, Santiago de Chile. Tel.: (+562) 290-0200 · Fax: (+562) 290-0270

- **15% de descuento** en Lom ediciones, por la compra de libros en la librería Lom de Maturana 19 y la librería Lom que se encuentra en la Biblioteca Nacional, entrada por Moneda. Ello se hará efectivo con la sola presentación de la credencial de la asociación.

•

<b><u>MIEMBROS</u></b>	<b><u>VALOR CUOTA ANUAL</u></b>	<b><u>BENEFICIO REVISTAS</u></b>
<b>ESTUDIANTES</b>	• \$8000 PESOS	• 1 ejemplar a elección por año
<ul style="list-style-type: none"> <li>• HASTA INGRESOS \$999.999</li> <li>• INGRESOS SOBRE \$1.000.000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$20000 PESOS</li> <li>• \$27000 PESOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ejemplares a elección por año.</li> <li>• 3 ejemplares a elección por año</li> </ul>
<b>MIEMBRO DE HONOR</b>	• \$ 100 000 ANUAL	• Todas las revistas de* la ACCP por dos años

#### **Las Revistas a elección son las siguientes:**

- Revista de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Revista Enfoques, Universidad Central.
- Revista Estudios Internacionales, Universidad de Chile.
- Revista Fuerzas Armadas y Sociedad Flacso-Chile.
- Revista Política, Instituto de Asuntos Públicos Universidad de Chile.
- Suscripción (4 números) Revista Centro de Estudios Públicos CEP
- Precio preferencial estudiantes Suscripción (3 números) Revista Persona y Sociedad Universidad Alberto Hurtado \$10000.

#### **Formas de Pago:**

- Efectivo y cheque
- Directamente en nuestra sede ubicada en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Chile  
Av. Dag Hammarskjold 3269, Vitacura. Santiago de Chile  
Fono 2900231  
e-mail: [accpchile@yahoo.es](mailto:accpchile@yahoo.es)
- Depósito en Cuenta Corriente de la ACCP en el Scotiabank n°85-08025-08 (el depósito debe ser a nombre de Asociación Chilena de Ciencia Política y dirigir el comprobante al fax 2900263.

- Pago electrónico a través de transferencia bancaria a la cuenta de la ACCP en el Scotiabank, n° 85-08025-08 , rut: 71736700-6
- Contáctenos a través de nuestro correo electrónico o teléfono y podemos ir hasta su lugar de estudio, trabajo o sector más conveniente para facilitar su inscripción.

### **Directorio ACCP**

Presidente, Claudio Fuentes, FLACSO.

Vicepresidente, David Altman, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Secretaria Ejecutiva, Oriana Piffre, Universidad Diego Portales.

Tesorero, Miguel Ángel López, Universidad de Chile.

Consejera, Pamela Figueroa, Universidad Adolfo Ibáñez.

Consejero, Raimundo Heredia, Universidad Central.

Consejero, Rodrigo Mardones, Universidad Alberto Hurtado.

Edición Boletín: Graciela Santana

Asociación Chilena de Ciencia Política, ACCP

Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura. Santiago de Chile

Teléfono: 2900231

e-mail: [accpchile@yahoo.es](mailto:accpchile@yahoo.es)

[www.accp.cl](http://www.accp.cl)